

PRÓXIMAMENTE LA UNIDAD MÓVIL DE ITV REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DE:

- CICLOMOTORES
- MOTOS
- VEHÍCULOS 3 RUEDAS (triciclos)
- CUADRICICLOS (incluidos coches sin carnet)
- QUADS
- VEHÍCULOS ESPECIALES (agrícolas, obras y servicios)

SE UBICARÁ EN

TARAMUNDI
APARCAMIENTO PÚBLICO
2 DE OCTUBRE

LOS TITULARES DE LOS VEHÍCULOS QUE TENGAN QUE PASAR INSPECCIÓN DEBERÁN SOLICITAR CITA PREVIA AL TELÉFONO **985 11 05 95** EN EL HORARIO DE 09:00 A 19:00 h.



CALENDARIO OBLIGATORIO PARA REALIZAR LA ITV

MOTOS
VEHÍCULOS DE 3 RUEDAS (TRICICLOS)
CUADRICICLOS
CICLOMOTORES DE 3 RUEDAS
QUADS

hasta 4 años:
EXENTOS
más de 4 años:
CADA 2 AÑOS

CICLOMOTORES DE 2 RUEDAS

hasta 3 años:
EXENTOS
más de 3 años:
CADA 2 AÑOS

itv

ACERCA EL SERVICIO AL CLIENTE
www.itvasa.es